

Acta Sesión Extraordinaria 66-2011

03 de Noviembre del 2011

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 66-2011 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del tres de noviembre del dos mil once, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lic. María de los Angeles Segura Rodríguez – quien preside. Sr. Miguel Alfaro Villalobos – Vicepresidente. Lic. María Lorena Vargas Víquez. Sr. Desiderio Solano Moya. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. **REGIDORES SUPLENTES:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Sra. María Antonia Castro Franceschi. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Alejandro Gómez Chaves. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS SUPLENTES:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Vice Alcalde Municipal Francisco Zumbado Arce. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTES:** Lic. María Cecilia Salas Chaves (justificada). Sr. William Alvarado Bogantes. Lic. Mauricio Villalobos Campos (justificado).

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

- ⤴ 6:00 pm. Se atiende a Vera Violeta León Salas. Asunto: Antenas de telecomunicaciones cerca de la casa.
- ⤴ 7:00 pm. Se atiende a la Asociación Cultural El Guapinol. Asunto: Presentación del Informe de Labores.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A VERA VIOLETA LEÓN SALAS. ASUNTO: ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES CERCA DE LA CASA.

ARTICULO 1. La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, procede a dar la bienvenida a la Sra. Vera Violeta León Salas la cual viene en representación de los vecinos a exponer la problemática de las antenas de telecomunicaciones que han colocado muy cerca de su casa.

La señora Vera León, manifiesta que vive frente a la Escuela Santa Margarita en San Antonio, vienen dando la lucha desde el 2002 cuando se instaló la primer antena, se solicito al Alcalde William Alvarado que no se instalará la antena porque no se conocían los daños que ocasionarían a la salud, hace unos meses se instaló otra antena de telecomunicaciones, los vecinos también están

muy asustados de la problemática que trae estas antenas, adjunta una nota con 238 firmas de vecinos, da lectura al Oficio que cita: Se conoce le oficio de la señora Vera Violeta León Salas. Reciban un cordial saludo de las y los ciudadanos belemitas que firmamos el presente documento a la vez agradecemos nos den la oportunidad de presentar ante ustedes las inquietudes que como vecinos de Belén tenemos respecto de la instalación de torres en el cantón de Belén y más concretamente en el sector que comprende los alrededores de la Escuela Santa margarita en Barrio Calle Flores.

Como es de su conocimiento en la actualidad se encuentra ubicada frente a las instalaciones de la Escuela Santa Margarita una torre que suponemos es de telecomunicaciones mas recientemente se instalo otra en terreno se los señores Alfaro. Y ahora con preocupación nos enteramos que se instalar una tercera antena. Es eso cierto? En terrenos de Apolinar Montero lo cual implica el levantamiento de tres torres en menos de 1 kilómetro de distancia todas muy cercanas a una cantidad importante de residencias, una institución escolar y un Centro de Adultos mayores. Como vecinos de dichas torres nos preocupa sobremanera tal situación en virtud de que recientemente se aprobara respecto de la distancia que debe existir entre torre y torre lo cual no se cumple con dos que se encuentran instaladas y mucho menos para una tercera. Por otra parte nos hemos enterado por diversos medios como en diversas comunidades los vecinos organizados y las autoridades locales han tomado medidas precautorias en pro de la salud humana y han fijado en sus reglamentos que la instalación de antenas no se de en zonas residenciales, publicas, educativas, adultos mayores, y cerca de centros de guardería, hospitales, lo cual, debería ser motivo de copiar como un principio precautorio para el bienestar de la ciudadanía belemita.

Estimados señores regidores ante la ambigüedad técnica sobre los efectos en la salud humana lo que debe prevalecer es el principio precautorio en beneficio de los humanos y los ejemplos de Barva, San Pablo, y Santo Domingo entre otros, debería ser el rumbo a seguir en materia de instalación de torres por lo antes expuesto solicitamos respetuosamente la intervención del estimable Gobierno Local para que no se den más permisos en la zona de Calle Flores y se elimine la que actualmente esta en el terreno de los Alfaro para que se adecue a las distancias establecidas en el reglamento torres y se respete la distancia con los centros educativos. Un vehemente llamado para que se revise el reglamento en uso y se legisle en favor de las personas se siga el ejemplo de la comunidades y se limite la instalación de torres cerca de residenciales, centros educativos, sitios públicos, hogares de ancianos, a fin de resguardar la salud humana basados en el artículo 50 de la Constitución Solicitada.

Señores ustedes como gobierno local les instamos nos respondan las siguientes preguntas y nos provean de la información a continuación solicitada. Si esta torre localizada en terreno de la familia Alfaro cumple con el uso de suelo de acuerdo con el plan regulador?. Y nos proporcionen una copia del certificado de uso de suelo. Se nos indique se si cumple con las distancias entre una torre y otra? Se respeta la distancia para los centros educativos de la localidad caso especifico Escuela Santa Margarita y Escuela España?. El reglamento de la SUTEL se estableció 30 días hábiles y era el que estaba vigente para cuando otorgaron este permiso?. Los predios donde se pretenden ubicar las obras constructivas tendrán unas dimensiones mínimas se frente y de fondo equivalente al 20% de

la altura de la torre medida desde el centro de la base de la torre hasta el final de la torre sin incluir el parayor (y torre de 30 metros de altura dimensión mínima de 6 metros de frente y 6 metros de fondo, torre de 45 metros de altura dimensión mínima de 9 metros de frente por 9 metros de fondo, torre de 60 metros de altura dimensión mínima de 12 metros de frente por 12 metros de fondo).

Se deberá mantener una franja de amortiguamiento mínimo alrededor de una obra constructiva de diez por ciento (10%) de altura de la torres de telecomunicaciones medida desde el centro de la base de la misma. Se establece sin embargo que la torre de telecomunicaciones no se coloque adyacente a la colindancia del predio en cuestión esto como medida de seguridad para las construcciones aledañas y debiendo facilitar el tránsito del personal para la conservación y mantenimiento de la obra constructiva. Se cumple este reglamento?. Solicitamos nombre de quien o quienes de la torre ubicada en terreno de la familia Alfaro en calle Flores solicito los permisos, número de finca, y número de plano catastrado, georeferenciación con coordenadas, longitud, y latitud en formato CR+MOS y W6584, fecha de otorgamiento de uso de suelos conforme, fecha y hora de recepción de solicitud de licencias de construcción, fecha de otorgamiento de licencias de construcción.

Además cuenta que la antena que esta sobre el techo de su casa, es una antena que cuando se hace mantenimiento, el patio de su casa, cuando cae un tornillo, se hace un hueco, tiene los ganglios de su garganta inflamados, están haciendo exámenes, porque no le pueden decir si es por las torres, pide que tomen en consideración estar dando estos permisos para estas torres, en su caso ha tenido que llamar a la Defensoría, porque el ruido que sale cuando se va la electricidad es exagerado, la preocupación no es solamente de su familia, sino la exposición a las escuelas que están aledañas, ya es suficiente, porque fueron expuestos por muchos años a la contaminación de la Empresa Aguilar y Solís, tiene mas de 23 años de estar trabajando por la comunidad, hace un momento tuvo una experiencia bonita, al buscar las 238 firmas, donde las familias la invitaban a pasar a su vivienda, pero la gente esta desilusionada de lo que esta pasando en San Antonio, eso le duele porque ama este pueblo, el deseo es colaborar con el Cantón, el próximo permiso que vengan a tramitar para una torre, piensen que están debajo los amigos, los vecinos, sus hijos, sus nietos, esperemos que a largo tiempo, no tengamos una incidencia mas grande de cáncer, como sucede ahora con el cáncer de pecho, pide que den la solución, a estas inquietudes, la juventud de Belén esta preocupada y quiere involucrarse.

El joven Bernardo Rodríguez, manifiesta que la señora Vera León lo invito hoy, le interesa estar informado, para poder informar, si hay irregularidades con las torres, se apoyará y se insistirá con los vecinos, la intención es comunicar, es una cuestión de apoyo.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, sugiere que está bien clara la problemática que tienen en el sector de Calle Flores que ya tienen instaladas dos torres y como lo indicó en la exposición, quiere preguntarle al Vicealcalde Francisco Zumbado si la Alcaldía conoce sobre ese tercer permiso de construcción para la colocación de una tercera torre, porque bien sabemos esos permisos no son autorizados por el Concejo Municipal, sería preocupante que se instale una tercer torre. Actualmente la municipalidad ya cuenta con un Reglamento aprobado, antes teníamos para

aplicar la normativa que hay en el Plan Regulador, donde dice que solo en las zonas industriales se puede instalar las torres, la zona donde se han colocado esas dos torres es zona Residencial.

El Vicealcalde Municipal Francisco Zumbado, manifiesta que Luis Bogantes le dijo que todo estaba en regla para la segunda torre, pero para la tercera no sabe nada.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, ratifica que como Concejo no hemos aprobado ningún permiso para la instalación de torres, quien las ha aprobado es la Administración, le extraña que las hayan aprobado porque de acuerdo al Plan Regulador no es permitido, para la zona se establecen los usos permitidos, todo lo demás no es permitido, aquí se está dando un incumplimiento de deberes, propone enviar la nota al Alcalde para que por escrito responda, las interrogantes que traen, sin embargo como las torres traen incertidumbre para los vecinos es importante realizar una Comisión entre la Unidad Ambiental, Unidad de Desarrollo Urbano, Ministerio de Salud u la SUTEL vecinos y Regidores, porque la Administración no está acatando lo que dice el Plan Regulador, en la Comisión debe estar el Ministerio de Salud, para dar seguimiento a los efectos negativos que podrían traer las torres. Ha faltado mucha sensibilidad humana a la hora de dar estos permisos.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, manifiesta que cuando ha hablado con Vera y los vecinos, analizando el Reglamento de la SUTEL tiene enormes vacíos, es únicamente para abrir a la competitividad el tema de las telecomunicaciones, la Municipalidad elaboró un Reglamento para establecer criterios más fundamentados, sin embargo el Reglamento de la SUTEL establece cuáles son las competencias para medir los efectos que las torres pueden tener y determinan criterios técnicos que pueden cumplir las torres, respecto de las casas, la torre de ese sector no cumple, donde está la sensibilización de la Administración, para velar por los intereses de la familia belemita, se atreve a decir que hay irregularidades en el permiso de construcción de la segunda torre, son muchos los vecinos indignados, piensan que venir acá van a perder el tiempo, no puede ser la SUTEL la encargada de legislar cuando son juez y parte, no pueden realizar las mediciones de los campos electromagnéticos, el tema también es responsabilidad de nosotros como Regidores.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, señala que hace 2 sesiones entro una nota de una vecina de La Asunción, quien estaba molesta porque no había recibido la internet gratis, que el Alcalde le había ofrecido para aceptar la colocación de una torre, ¿sabe usted algo al respecto? El Concejo está en una situación fea, los permisos no pasan por aquí, pero todas las quejas llegan aquí. Con todo respeto considero que el Concejo está pecando de omisión, debemos traer a Luis Bogantes y ver que está pasando con las torres. Hay cosas raras que están pasando, como esa torre que levantaron en semana santa en el Guapinol. Otra potestad que tiene el Concejo es traer los permisos de torres y aprobarlos en el Concejo. Según el señor Walter Herrera de la SUTEL, son 4 antenas para el Cantón que están debidamente definidas, pero ya hay más antenas. Debemos saber que es lo que está pasando. Luis se está brincando el Plan Regulador y lo que dijo la SUTEL, ¿entonces que está aplicando?

La Sindica Suplente Regina Solano, manifiesta que cuando iban a instalar la segunda torre, vino a hablar con Luis y le dijo que todo está en regla, pero como estaba en regla?, como vecina no está de acuerdo, le pidió que fuera y a los 2 días regreso y le dijo que si había ido y todo estaba en regla, en

cuanto a la 3 torre le dijo que no le habían dado el permiso, da todo el apoyo a Vera, ya que las cosas tienen que estar en regla.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, le manifiesta a la Sra. Vera Violeta, que por tener niños y niñas esperando en la audiencia que sigue y los debemos de atender, le doy las gracias por su exposición, nos hubiera gustado seguir conversando, como Concejo estamos muy preocupados por el problema que presentó, se tomará un acuerdo para resolver este asunto y llevar el tema de las torres hasta las últimas consecuencias, porque es responsabilidad del Concejo acompañar a los vecinos, ojalá pudieran quitar las antenas que están cerca de las casas y no permitir que se instalen en ningún lado del Cantón.

La señora Vera León, informa que no podemos pedirle a Dios que dirija nuestros pasos, sino estamos dispuestos a mover nuestros pies, por la salud y el bienestar de la comunidad, vamos a lograr que entiendan que hay un pueblo unido interesado en velar por el bienestar de la comunidad.

El Vicepresidente Municipal Miguel Alfaro, se acoge al Artículo 31 del Código Municipal.

SE ACUERDA EN FORMA DEFINITIVA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES María de los Angeles Segura, M^a Lorena Vargas, Rosemile Ramsbottom, Desiderio Solano Y UNO QUE SE ABSTIENE DEL REGIDOR Miguel Alfaro: PRIMERO: Trasladar la nota firmada por los vecinos de Barrio Calle Flores a la Alcaldía Municipal para que le de respuesta a todas las inquietudes que anotan y envíen copia de la respuesta al Concejo Municipal. **SEGUNDO:** Solicitar la presencia del Arq. Luis Bogantes de la Unidad de Desarrollo Urbano para que informe al respecto. **TERCERO:** Incorporar el acuerdo y la nota al expediente.

CAPITULO III

SE ATIENDE A LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL GUAPINOL. ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES.

ARTICULO 2. La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, le da las gracias a la Asociación el Guapinol, por venir al Concejo Municipal a exponer su labor, la muestra que nos traen es muy interesante y nos dan un ejemplo de todo lo que hacen, les agradezco su visita y les cedo la palabra para que inicien la exposición.

El señor Roberto Ramírez, manifiesta que gracias por aceptarlos, hoy tiene como objetivo la presencia el responder al acuerdo que habían tomado en el sentido de venir a rendir informes y conversar sobre lo que hacemos, realizan una muestra del grupo de violines conformado por niños de todo el Cantón. Para continuar con la exposición, quieren mostrar la capacidad individual de cada uno de ellos, el crecimiento en la lectura musical, importante destacar la presencia de los padres de familia, de modo que integramos al Cantón de Belén al arte, con esta muestra es

significativo el aporte que da la Municipalidad para desarrollar estos programas, es una representación cantonal.

La Presidente Municipal María de los Angeles Segura, le manifiesta a los niños y niñas que de parte del Concejo desea felicitarlos por tan linda interpretación que hicieron con violín, me llenó de alegría, esta labor es muy importante para que un niño siga adelante, debe estar apoyado por el padre y la madre de familia, para que lleguen a ser grandes músicos, que sigan perfeccionándose cada vez más en la música, mientras podamos seguir dando recurso, seguiremos apoyando el arte y la cultura del Cantón.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, informa que para este Concejo traer estas muestras de niños tocando violín es muy refrescante, estamos acá y casi siempre vienen solo problemas, como que los muchachos andan en las drogas, con esto decimos Belén vale la pena, a los niños aléjense de las drogas, porque el deporte, las artes y la música los hacen grandes, que dicha que el Grupo Guapinol apoya este tipo de iniciativas, siempre recibirán apoyo de su parte, que continúen adelante, muchas gracias por venir a dar este recital tan lindo.

La señorita Francine Brenes, manifiesta que muchos de estos niños están en la Escuela desde las 7:00 am, comparten sus experiencias y sus aprendizajes, también reciben el curso de lectura musical, están en baile, teatro, los felicita y se siente orgullosa de los niños porque los ha visto crecer, los niños reciben clases individuales y una vez a la semana en grupo. Como grupo deben venir a rendir cuentas año a año, están enfocándose en la parte de formación, con los talleres de sensibilización artística, se tienen 24 grupos, se trabaja con baile popular, teatro, expresión corporal con los kinder, se incluyo la disciplina de literatura, se trabajan los cursos de la Casa de la Cultura, cuentan con equipos de instructores profesionales formados en universidades, se tienen grupos de danza de niñas, se trabaja en talleres con los adultos mayores, en la realización personal, de la población adulta mayor, se realizará la clausura el 1 de diciembre, sabemos hacia donde vamos. Se apuesta a la Orquesta de Guitarras, a la Orquesta Sinfónica, a un grupo de danza, no es solamente quedarnos con el entusiasmo.

El señor Juan Carlos Murillo, manifiesta que le agrada regresar por acá, después de tanto tiempo, gracias por recibirlos el día de hoy, si tomamos en cuenta las políticas culturales aprobadas se da mas forma al proceso de formación, realiza la siguiente exposición:



18 años promoviendo el desarrollo cultural del Cantón de Belén

Antecedentes

Organización sin fines de lucro fundada el 15 de junio de 1993 en el Cantón de Belén, Heredia, Costa Rica, con el objetivo de promover en la comunidad belemita un espacio para el desarrollo y la promoción de actividades artísticas culturales, educativas, ambientales, el rescate de valores y el patrimonio.

Misión

Contribuir al desarrollo cultural de Belén, mediante la ejecución de programas y actividades tendientes a la sensibilización artístico cultural de los individuos, contando para ello con el apoyo de la Municipalidad, la Alcaldía y la población de Belén.

Proceso de Formación Artística

Talleres de Sensibilización Artística

- ⤴ Desde hace 17 años se desarrolla en los centros educativos públicos de Belén y a beneficiado a más de 12000 niños y adolescentes y sus familias, por medio de talleres de folclor, mimo, expresión corporal y teatro.
- ⤴ Formar integralmente al individuo desarrollando sus capacidades como persona y su sensibilización hacia lo artístico-cultural y el ambiente.
- ⤴ Desarrollar y la producir manifestaciones culturales que procuren el rescate de valores y la valorización de nuestro patrimonio.
- ⤴ Forjar un individuos más comprometido consigo mismo, su familia, el entorno que lo rodea y la comunidad en general.



28 grupos

542 alumnos

Expresión Corporal

17 grupos

Folklor

3

Baile Popular

4

Literatura

1

Teatro

3

Cursos de Formación Artística

- ⤴ Desde el 2009 se gestionan por cuenta de la Municipalidad los Cursos de Formación Artística de la Casa de la Cultura. .
- ⤴ A inicios del año 2011, se matricularon aproximadamente 300 personas en cursos tales como. Guitarra, Violín, Piano, Manualidades, Pintura, Solfeo, Danza y Circense.
- ⤴ La meta propuesta por la Junta Directiva, es convertir la oferta de los diversos cursos en un modelo de Academia Artística.



28 grupos 212 alumnos



**Se pretende para el 2012
conformar**

- Una orquesta
- Orquesta de guitarras
- Dos grupos de danza
- Dos coros
- Una estudiantina
- Un grupo circense
- Un grupo baile tradicional

Taller de Artes Escénicas con los Adultos Mayores

Talleres de Artes Escénicas, con la población adulta mayor del cantón, contribuyéndose a mejorarles su calidad de vida.

Actualmente se trabaja con cuatro grupos organizados en los tres distritos que conforman Belén.



SensibilizARTE

Proyecto a desarrollarse durante el año 2012 en el Centro de Educación Especial Santa Ana.
 Se pretende piloto de talleres de sensibilización artística en la población con capacidades especiales.
 Objetivo trasladar experiencias a la población con capacidades especiales de Belén

Proceso de Formación



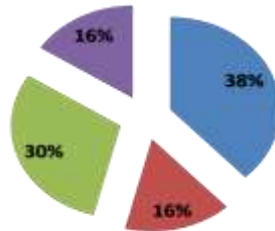
El señor Roberto Ramírez, manifiesta que creemos en lo que hacemos, en el proyecto planteado desde materno, mas de 95% de la niñez belemita, tiene acceso al proceso de sensibilización, la Asociación hacia la comunidad y población, práctico una encuesta a quienes reciben los cursos, obtuvieron respuestas que los hacen creer en lo que hacemos, realiza la siguiente presentación:

RESULTADOS DE ENCUESTAS

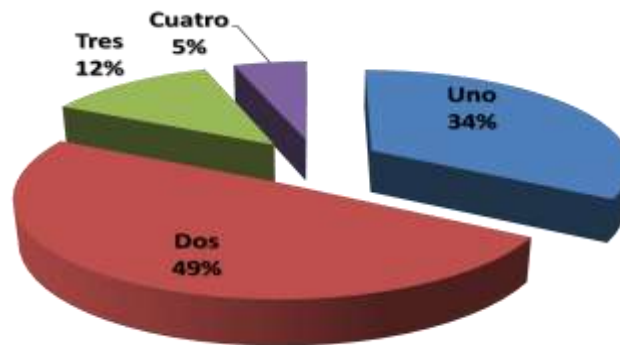


Tiempo de formación

De uno a seis meses De seis meses a un año
De un año a dos años Más de dos años



Cantidad de cursos por alumno

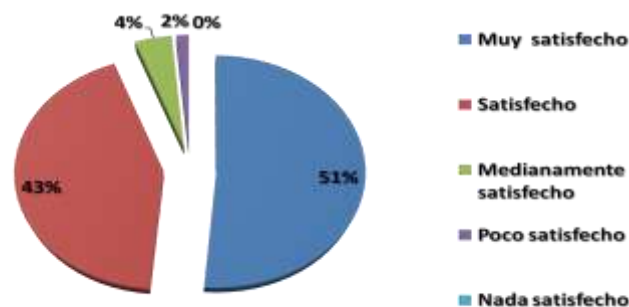


Calificación a los cursos

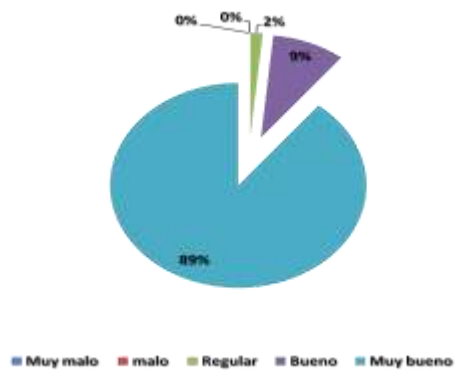
Muy Malo Malo Regular Bueno Muy bueno



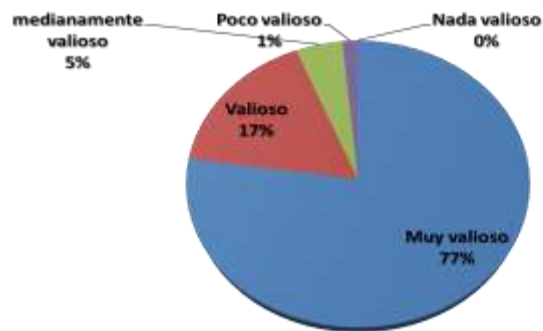
Grado de satisfacción



Calificación al instructor



Valor del aprendizaje



Sugerencias acerca de los cursos

- Que se impartan el mismo día las clases de instrumento con las de solfeo
- Ampliar duración de cursos a hora y media por lo menos
- Ampliar duración de cursos de instrumentos a una hora como mínimo (Clases individualizadas)
- Incorporar otros géneros musicales
- Más teoría y presentaciones para los de guitarra
- Cambio de horario en coro
- promover más actividades con los productos de los cursos
- Más lecciones y horarios más flexibles

Respecto de las instalaciones

- Instalaciones debidamente equipadas para danza y con piso de madera
- Mejores instalaciones
- Tener un lugar apropiado para presentarse
- Contar con parqueo

Observaciones en general

- Todo esta muy bien
- Oficina abierta al público
- Mayor comunicación cuando no se de una clase
- Mayor comunicación con la comunidad

Gracias por la oportunidad que nos dan e participar en los cursos

En el curso de piano el mejor y más exigente profesor que he tenido, nos exige pero aprendemos

Prioridad en las matriculas a lo que vienen de cursos anteriores y posibilidades de matricular en otras disciplinas

Ojala que los cursos continúen y que el Guapinol siga apoyando como responsable

Estamos gastando la plata con mucho orden y mucha disciplina, estas muestras nos invitan a soñar.

El Prof. Cristian Herrera, manifiesta que ha tenido muchas satisfacciones con los niños trabajando desde las Escuelas, se puede coordinar con el Guapinol, para que las clases de piano se proyecten en las Escuelas, porque se formaría una estudiantina por Escuela, hay niños que tienen condiciones para hacer arte, en las clases de piano, pero hay un 60% de deserción, ya que hay niños que tienen dificultad de asistir a los cursos, pero tienen talento.

El señor Rafael Angel Arroyo, realiza la siguiente presentación:

Programas y Proyectos

Taller Literario La Parrilla

Nace en el 2001 bajo la guía del poeta belemita Danilo Pérez.

Fomenta en jóvenes y adultos de la comunidad las destrezas literarias.

En diciembre del 2003 publicó la primera Antología de Poesía del taller con la obra de nueve de sus integrantes.



Reconocimiento a personas y agrupaciones

Programa que se realiza para brindar reconocimiento a personalidades y organizaciones de la comunidad que han contribuido al desarrollo el Cantón de Belén, en diversos campos del quehacer del hombre, tales como cultura, deporte, educación, salud, comunal, etc.

Festival Internacional de Poesía

Cofundadora del Festival Internacional de Poesía, que en sus diez ediciones, ha logrado poner en contacto a nuestros escritores y estudiantes con las letras de importantes poetas de argentina Chile Colombia, México Nicaragua Cuba, España, entre otros. Con de talleres literarios, conversatorios con adultos mayores y organizaciones de mujeres, recitales de poesía y las presentaciones de libros de poetas nacionales e internacionales.



Poetas que nos han visitado

Fabián Dobles (Por iniciativa de la Asociación, declarado hijo ilustre del cantón de Belén)

Joaquín Gutiérrez	Costa Rica
Jorge Boccanera	Argentina
Roberto Sosa	Honduras
Norberto Salinas	Costa Rica
Saúl Ibargoyen	México
Gustavo Becerra	Chile
Guadalupe Elizalde	Méjico
Juan Cameron	Chile
Vilma Vargas	Costa Rica
Alvaro Mata	Costa Rica
Andrés Neumann	Argentina
Luis Muñoz	España
Joaquín Pérez Azaustre	España

Recitales de música y poesía

Recital en Homenaje a las Madres, Alumnos Academia de Canto Prof. Danilo Chávez, Agosto 2004

Recital de canto sacro "Stabat Mater" Alumnos Colegio Castella, Junio 2004

Noche Bohemia (Música y Poesía Belemita), abril, 2004

Recital de Poesía con Luis Muñoz y Andrés Neumann, setiembre 2003

V Simposio de Libertad y Poesía, Setiembre 2002

Talleres Literarios de Poesía, Abril y Setiembre 2002.

Festival Itinerante de Poesía. Abril 2002

Recital Interactivo de Poesía, Febrero 2002, con el poeta chileno Gustavo Becerra.

Recitales de música y poesía



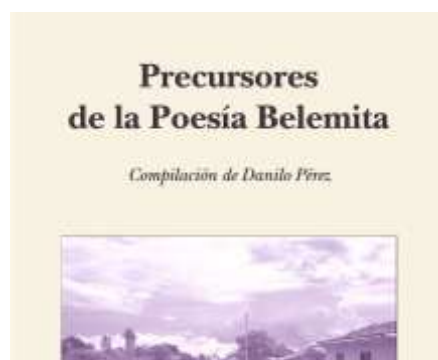
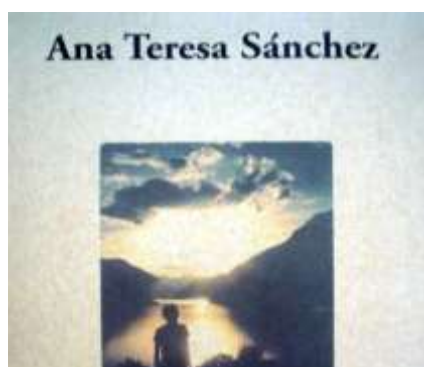
Presentaciones de Libros y Conferencias

Disertación sobre Poesía Costarricense con Julieta Dobles (Premio Nacional de Poesía 2003),
Febrero 2004

Presentación de libro "Antología de Poesía del Taller Literario de la Asociación Cultural El Guapinol",
Diciembre 2003

Presentación Libro de Poesía "Largas Alboradas" del poeta belemita Danilo Pérez, Agosto 2001

Una conversación con el cantante belemita Ángel Zamora, para conocer de sus vivencias y su música que reúne en la producción discográfica "Cantar para crecer" Viernes 29 de abril 7:00 p.m.	Remembranzas de los Thunder Boys Asociación Cultural El Guapinol Programa Viernes Cultural Presenta un conversatorio con los integrantes del famoso conjunto musical Los Thunder Boys Sus integrantes, su historia y sus éxitos musicales
Te invita a conocer las experiencias participar en un mundial de fútbol conversando con Oscar Ramírez Hernández. Viernes 30 de setiembre 7:00 p.m. Biblioteca Municipal	Presenta Una mirada a la obra pictórica de Emilio Villegas Viernes 29 de julio 7:00 p.m. Biblioteca Municipal





Obras de teatro, espectáculos y exposiciones

Espectáculo "Forjadores de Ilusiones", noviembre 2003

Espectáculo Nuestra Cosecha, Diciembre 2002

Espectáculo Leyendas y Tradiciones, Junio 2002

Espectáculo Luces de Mi Patria, Noviembre 2001

Obra de Teatro La Casa de Bernarda Alba Noviembre 2001, Dir. José Chávez

Obra de Teatro Ozono 20-20, Octubre 2001, Dir. José Cháves

Obra de Teatro Romeo y Julieta algo para actuar, Setiembre 2001

(ganadora del Grano de Oro 2001). Dir. José Chávez

Primera Muestra Pictórica Pedregal 2001, Julio 2001(60 artistas,
120 obras, 2000 asistentes)

Espectáculo Argamazodia, Junio 2001, Dir. José Chávez

Recital de Poesía Poeta Colombiano Armando Rodríguez, Abril 2001

Espectáculo Renacimiento, febrero 2001

Obra de Teatro “El Hombre que cambio mi vida”, 1999. Dir. José Chávez

Obra de Teatro “ La Noche que salió la luna llena”. Dir. José Chávez

Obra de Teatro “ Sueño de Navidad, 1999

Obra de Teatro “Potrerillo 1907, por los caminos de mi abuelo” Historia de Belén

Obra de Teatro “El muerto al hoyo, el vivo al boyo”. Dir. José Chavez

Montaje de Concherías de Aquileo Echeverría. Dir. Cecilia Segura

Obras de Teatro “Uvieta”, “La maquinita del amor”, “Mo” y “Genesis” Dir. Cecilia Segura



**Otros
Proyectos
realizados**

**Teatro Municipal El
Nacimiento**



Potreros 1907

Voces Belemitas





Grupo de Teatro Argamasa

Nació al alero de la Asociación en 1997, destacándose sus miembros en la construcción del Teatro Municipal El Nacimiento y la puesta en escena de la Obra “Potrerillos 1907, por los caminos de mi abuelo”

De 1997 al 2001, año cuando se independizan, presentaron una serie de obras las cuales fueron deleite de la población belemita e incluso ganaron en Setiembre del 2001 el certamen Grano de Oro 2001 con la Obra “Romeo y Julieta algo para actuar”.

Los Tropezones

Proyecto de cuenteros que surge en el 2008 con ocasión del Festival Fabián Dobles.

En el 2009, se independizan y toman el nombre de Los Tropezones, participando con buen suceso en el pasado Festival Internacional de Cuenteros de la Ciudad de Alajuela.

Barrilete

Obra de teatro cuya producción y dirección estuvo a cargo del actor y director Gerardo Arce, presentada en el marco del IV Festival Fabián Dobles

El Tesoro de los dormilones

Obra de teatro infantil, producida en el 2011 con la finalidad de motivar a las y los niños al habito de la lectura.



Muchas gracias

El señor Manuel Ortiz, manifiesta que el Grupo Guapinol esta cumpliendo 18 años, el sábado 3 diciembre se tiene la clausura de los cursos, el 4 diciembre habrá espectáculo y exposiciones de manualidades, el 16 de diciembre se tendrá la Orquesta Sinfónica Nacional en la Parroquia de San Antonio, quiere agradecer este espacio, nos enorgullece que asistan, pero la participación es muy esporádica, también gracias al apoyo que han recibido del Cura Párroco de la comunidad apoyando la cultura, gracias por la atención.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, manifiesta que es muy importante que el Concejo conozca lo que hacen los diferentes grupos organizados del Cantón, esto con el objetivo de darles más apoyo económico, este año el Concejo le trasladó a las Asociaciones lo que vino en el presupuesto por parte de la Administración, no se les quito recurso, con la poquita plata que les pasamos hacen mucho.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas, informa que quiere recordar las palabras del Profesor Cristian hoy en la mañana en la inauguración de los Juegos Escolares, “donde se rasca hay oro puro”, recuerda las palabras del Regidor Desiderio Solano que cuando se da dinero a una Asociación se multiplica, con el voluntariado de cada una de las organizaciones, esta es una oportunidad muy especial para mostrar porque se creo la política cultural, por las iniciativas y propuestas que nacen, necesitamos que la Unidad de Cultura se convierta en promotora, para diciembre tienen una gran cantidad de actividades, la Municipalidad debe promocionar y divulgar todo lo que están haciendo, esa es la esencia de la política, en la política cultural unos aplauden y otros cantan, nos toca en este momento aplaudir a los compañeros por el trabajo que hacen, nos duele no poder estar en las actividades que realizan, la invitación del 15 de diciembre se debe publicar para que las personas la puedan aprovechar, para multiplicar el esfuerzo que hacen otros, es importante las evaluaciones y las autoevaluaciones así crecen, deberíamos aprender de ellos,

todos somos parte de la Política Cultural, el Guapinol es un socio estratégico, para buscar el bien común, lo que hacen se debe promover.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, manifiesta que se siente en deuda porque \$21,0 millones es poca plata para lo que hacen, es muy feo comparar pero hay grupos que reciben cientos de millones y se refleja muy poco. La asociación cultural el Guapinol no tienen un staff son ustedes mismos, maximizan los recursos, son socios estratégicos del Cantón, el trabajo es demasiado evidente, estamos pendientes con el Centro Cultural El Nacimiento, no hemos respondido una petitoria que hicieron hace algún tiempo, falta la sensibilidad por parte de los políticos, en la Municipalidad falta sensibilidad cultural, han tenido que salir adelante con ese gran peso. Es una lástima que el Centro Cultural el Nacimiento, esta administración lo haya convertido en una bodega y no se le esté dando el uso para el que fue adquirido.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, informa que quiere felicitarlos porque han tenido un trabajo muy duro y lo sacan con mucha ganancia, los conoce hace varios años. Considero que podemos retomar los acuerdos sobre el Teatro El Nacimiento, porque cada día se arruina mas y es mas cara la reconstrucción. Recordemos, por ejemplo que el FIA quería venir a Belén, pero no tenemos teatro, Belén tiene que tener un teatro. Quiere felicitarlos por el trabajo que realizan ahora y a todos los otros grupos que han conformado el Grupo Guapinol.

El Sindico Suplente Gaspar González, manifiesta que se declara una persona poco sensible en el nivel artístico, a todo lo que le trataron de inculcar, en la Asociación Cultural de La Asunción y programas de prevención de drogas y ahora en la Fundación de Cuidados Paliativos a encontrado en común que invertir en arte y cultura es sensibilización es disciplinar, dar salud mental, paz, es permitir ser al ser humano, no podemos pensar en cualquier acción, que sea un gasto o un costo, es una inversión, que no es de mediano, ni largo plazo, es importante a los Adultos Mayores sensibilizarlos en cuestiones artísticas, en la Clínica del Dolor se implemento la arte terapia para personas en fase terminal, para que busquen su instrumento sonoro, para que su mente se aleje de esa enfermedad.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, manifiesta que muchas gracias.

El señor Roberto Ramírez, informa que les alegra como nos retroalimentan apoyando lo que estamos haciendo, con ocasión de la visita del Ministro de Cultura, la Asociación asumió el compromiso de trabajar en la fundamentación de antecedentes históricos, para presentar el estudio a Patrimonio Nacional, ojalá contar con el apoyo en este proceso, finalmente muy satisfecho de venir a rendir informes.

A las 8:40 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

María de los Angeles Segura Rodríguez
Presidenta Municipal

